



CONVOCATORIA DE DESTINOS PROVISIONALES PARA EL CURSO 2018/2019

Publicada en BOJA la Resolución de 22 de junio de 2018 por la que se efectúa convocatoria para la adjudicación de destinos provisionales al personal docente, para el curso 2018/2019.

- Cumplimentación de la solicitud: mediante formulario a través del portal web de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

- Para acceder será necesaria la autenticación previa mediante certificado digital o usuario IdEA (se incluyen indicaciones e instrucciones)

- Una vez cumplimentadas las solicitudes deberán teletramitarse, mediante los distintos medios de firma electrónica que disponga el formulario.

2018-2019 CONVOCATORIA DESTINOS PROVISIONALES

Escrito por Centro

Miércoles 27 de Junio de 2018 06:13

PLAZO: diez días hábiles computables desde el siguiente al de la publicación de la resolución en el BOJA, es decir, a partir de mañana jueves día 27 hasta el 11 de julio.

[LEER LA RESOLUCIÓN EN BOJA](#)